

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DENEGACIÓN
1	Supera los límites económicos establecidos en la convocatoria
2 ó 2.1	No haber superado el número/porcentaje de créditos establecidos en la convocatoria
3	No estar matriculado en la UPV en el curso actual, en estudios establecidos en la convocatoria
4	Estudios no amparados en la convocatoria
6	No consignar en la solicitud los datos básicos o no haber aportado la documentación necesaria pese a haberle sido requerida
6.1/6.2	La documentación aportada no justifica suficientemente la situación económica familiar
7	Alumno visitante o programa internacional (no alumno UPV)
7.1	Carecer de la condición de residente en España
8	Por ser titulado
9.2	Tener menos de 40 créditos matriculados en el curso actual
9.4	Estar matriculado de los últimos créditos por segunda vez o posteriores
9.5	Estar matriculado en créditos no necesarios para su titulación
9.8	Número de matrículas no incluidas en la convocatoria
16	Renuncia a la solicitud de beca y/o a la ayuda concedida
17	No acreditar suficientemente, a juicio de la comisión competente, la independencia económica y/o familiar
27	Disfrutar de otra beca/ayuda incompatible o tener reconocido el derecho a la exención total del pago de matrícula
37	Por no existir crédito disponible para Másteres no Habilitantes, en aplicación de lo establecido en las bases de la convocatoria
90	Situación irregular en Hacienda
90.1	AEAT no justifica datos económicos
91	Varias declaraciones en AEAT